

7/2015

SESION CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO

CONCEJALES/AS ASISTENTES

D. Salvador Alonso Sanchez
D. Antonio Benitez Pérez
D. Jose Manuel Casals Medina
D. Alejandro Casares Cuesta
D. Juan Antonio Lopez Roelas
D. Eduardo Perez Bazoco
Dña Maria Angeles Polo Martin
Dña Maria Elvira Ramirez Lujan
D. Gustavo Luis Rodriguez Ferrer
Dña Olvido de la Rosa Baena
Dña Maria de Carmen Saez Sanchez
D. Jorge Sanchez Cabrera

Sr. Secretario.-

D. Manuel Vela de la Torre

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Cúllar Vega , a trece de junio de dos mil quince .

Concurrieron previa citación, de conformidad con los artículos 195 de la Ley Organica nº 5/1985, de 19 de junio Ley de Regimen Electoral General, y 37, 1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales , aprobado por el Real Decreto 391/1991, de 1 de abril, las Sras y Sres que al margen se expresan , que constituyen mayoría absoluta de las Concejales y Concejales electos en las últimas Elecciones Locales , ya que siendo esto trece, han concurrido doce, con objeto de celebrar la sesión pública de constitución del Ayuntamiento tras las elecciones locales de 24 de mayo de 2015.

ORDEN DEL DIA.-

1º.- CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD.-

Declarada abierta la sesión, a las doce horas diez minutos, por el Sr. Secretario se procede a llamar a los Concejales electos de mayor a menor edad de los presentes , al objeto de formar la Mesa de Edad, que será presidida por el de mayor edad, formada por él y el Concejal Electo de menor edad y de la que será Secretario el de la Corporación, según establece el art. 195-2 de la Ley Organica 5/85 , de 19 de junio, y el art. 37 , 2 del Reglamento de Organización , Funcionamiento y Régimen Jurídico

de las Entidades Locales, correspondiendo la designación a D. Salvador Alonso Sanchez y a D. Eduardo Perez Bazoco , que pasan a ocupar el lugar destinado al efecto, en la presidencia y quedando constituida la MESA DE EDAD por :

MESA DE EDAD.

Presidente:

D. Salvador Alonso Sanchez , de 62 años de edad, Concejal Electo asistente de mayor edad.

D. Eduardo Perez Bazoco , de 28 años de edad, Concejal Electo asistente de menor edad.

Secretario:

D. Manuel Vela de la Torre, Secretario de la Corporación.

2º.- COMPROBACION DE CREDENCIALES Y PERSONALIDAD DE LOS ELECTOS.-

Seguidamente el Secretario, de orden del Sr. Presidente , dio lectura a las disposiciones aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos, entre ellas las contenidas en los artículos 195 de la Ley Organica 5/85 , de 19 de junio, y el art. 37 del Reglamento de Organización , Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Acto seguido se dio lectura por el Sr. Presidente de los nombres y apellidos de las Señoras y Señores Concejales Electos según la certificación acreditativa remitida por la Junta Electoral de Zona , y se procede por los miembros de la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas.

A continuación invitó el Sr. Presidente a los Concejales Electos a que expusieran en este acto si les afectaba alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación, a tenor de lo establecido por los arts. 6,7,177 Y 178 de la Ley Organica 5/1985, de 19 de junio, modificada por la Ley Organica 2/2011 de 28 de enero y Ley Organica 3/2011 de 28 de enero, a los que dió lectura el Secretario , después de lo cual por ninguno de los presentes se manifiesta que les afecte causa alguna de incompatibilidad sobrevenida .

Por el Secretario se da cuenta de que los candidatos electos presentes en la sesión , en cumplimiento de lo dispuesto en el nº 7 del artículo 75, de la Ley 7/85 , de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local , en redacción dada por el art. 4 de la Ley 9/1991, de 22 de marzo, y 30 del ROF , han presentado declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione ingresos económicos , así como declaración de sus bienes patrimoniales.

3º.- JURAMENTO O PROMESA DE LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES ELECTOS.-

A continuación de conformidad con lo dispuesto en el número 8 del art. 108 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, modificado por la Ley 8/1991, de 13 de marzo en el momento de la toma de posesión y para adquirir la plena condición del cargo de Concejal, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, tanto este como los sucesivos actos de prestación se realizan en la mesa situada al efectos con la Constitución Española e insignias y símbolos correspondientes, situada al efecto ante la Presidencia y la Mesa del Pleno, donde cada uno de las y los Concejales y Concejales electos situados en pie frente a ella van a ir manifestando dicha formula.

En primer lugar procede el Sr. Presidente de la Mesa de Edad ante el Sr. Concejal Electo de menor edad a manifestar lo siguiente :

D. Salvador Alonso Sanchez, dice

“ Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Jefe del Estado, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”

Seguidamente ante el Sr. Concejal Presidente de la Mesa de Edad se formula por el Sr. Concejal de Menor Edad que forma la mesa de edad la formula de juramento o promesa.

D. Eduardo Perez Bazoco dice:

" Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Seguidamente ante el Sr. Presidente de la Mesa de Edad cada uno de los concejales electos, son llamados por el orden alfabético de sus apellidos para la prestación del juramento o promesa siendo el siguiente orden, y pasando a ocupar cada uno su lugar en la mesa del Pleno una vez prestado el juramento o promesa a la Constitución :

D. Antonio Benitez Perez dice:

" Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

D. Jose Manuel Casals Medina dice:

" Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

D. Alejandro Casares Cuesta dice:

" Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

D. Juan Antonio Lopez Roelas dice:

“ Prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Jefe del Estado y a los vecinos y vecinas del pueblo de Cúllar Vega. Y por imperativo legal,

guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, sin renunciar a mis valores y principios republicanos”.

Dña Maria Angeles Polo Martin dice:

" Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Dña Maria Elvira Ramirez Lujan dice:

" Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey , guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

D. Gustavo Luis Rodriguez Ferrer dice:

" Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Dña Olvido de la Rosa Baena dice:

" Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Jefe del Estado , guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Dña Maria del Carmen Saenz Sanchez dice:

“ Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Jefe del Estado y a los vecinos y vecinas del pueblo de Cúllar Vega. Y por imperativo legal, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, sin renunciar a mis valores y principios republicanos”.

D. Jorge Sanchez Cabrera dice:

" Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Jefe del Estado , guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Las Sras y Sres Concejales y Concejales ha ido sucesivamente pasando a ocupar su lugar en la Mesa del Salón de Plenos una vez adquirida plenamente tal condición de Concejala y Concejal tras prestar juramento o promesa de su cargo.

4º.- DECLARACION DE CONSTITUCION DE LA CORPORACIÓN.-

Realizadas las anteriores operaciones , el Presidente de la Mesa declara constituida la Corporación al concurrir la mayoría absoluta de las Concejales y Concejales electos de la siguiente forma:

Concejales que integran la Corporación .-

D. Salvador Alonso Sanchez	PP
D. Antonio Benitez Pérez	PSOE
D. Jose Manuel Casals Medina	C`s
D. Alejandro Casares Cuesta	PSOE
D. Juan Antonio Lopez Roelas.....	IU-PG
D. Eduardo Perez Bazoco.....	PSOE
Dña Maria Angeles Polo Martin.....	PSOE
Dña Maria Elvira Ramirez Lujan	PSOE
D. Gustavo Rodriguez Ferrer	PSOE
Dña Olvido de la Rosa Baena.....	PSOE
Dña Maria de Carmen Saez Sanchez	IU-PG
D. Jorge Sanchez Cabrera	PSOE

5º.- ELECCION DE ALCALDE.-

Inmediatamente después de la constitución de la Corporación el Secretario , de orden del Sr. Presidente de la Mesa de Edad ,dió lectura al artículo 196 de la Ley Organica 5/1985 , de 19 de junio, que establece el procedimiento para la elección de Alcalde.

Se presentan como candidatos para Alcalde las Sras. Concejales y Sres Concejales que seguidamente se indican que son los que encabezan sus correspondientes listas y que asisten a la sesión.

A pregunta del Sr. Presidente no se manifiesta renuncia por parte de ninguno de los candidatos a la elección de Alcalde quedando la lista de los mismos de la siguiente forma.

<u>CANDIDATOS</u>	<u>LISTA ELECTORAL</u>	<u>VOTOS</u>
D. Jorge Sanchez Cabrera	PSOE	1.728
D. Salvador Alonso Sanchez	PP	519
D. Juan Antonio Lopez Roelas	IU-PG	479
D. Jose Manuel Casals Medina	C`s	276

Efectuada la votación por los Concejales mediante papeletas secretas , y realizado el escrutinio se produjeron los resultados siguiente que es anunciado por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad

<u>CANDIDATOS</u>	<u>VOTOS OBTENIDOS</u>	
	<u>En letra</u>	<u>En numero</u>
D. Jorge Sanchez Cabrera	OCHO	8
D. Salvador Alonso Sanchez	UNO	1
D. Juan Antonio Lopez Roelas	DOS	2
D. Jose Maria Casals Medina	CERO	0
Votos en blanco	UNO	1

Por el Sr. Presidente se manifiesta que siendo el número de votos de nuestra Corporación de TRECE y la mayoría absoluta de votos SIETE, ha obtenido mayoría absoluta D. Jorge Sanchez Cabrera, al haber obtenido OCHO y precisarse siete votos favorables para obtenerla por parte de cualquiera de los candidatos de conformidad con el art. 196 de la Ley Organica 5/1985, de 19 de junio.

A la vista del resultado del escrutinio el Sr. Presidente de la Mesa de Edad proclama Alcalde electo del Ayuntamiento a D. Jorge Sanchez Cabrera, que encabeza la lista presentada por el Partido PSOE-A, que ha obtenido la mayoría absoluta de votos en esta elección.

6º.- JURAMENTO O PROMESA Y TOMA DE POSESION DEL ALCALDE.-

Acto seguido y de conformidad con los artículos 18 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 40, número 2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, se formula por D. Jorge Sanchez Cabrera la siguiente prestación de juramento o promesa del cargo de Alcalde:

D. Jorge Sanchez Cabrera dice:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Jefe del Estado, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”

A continuación se procede a la entrega del bastón de mando de Alcalde al Sr. D. Jorge Sanchez Cabrera por el anterior Alcalde, D. Juan de Dios Moreno Moreno, realizándose un discurso de agradecimiento y felicitación por ambos.

Seguidamente por el Sr. Alcalde elegido y que ha prestado su juramento o promesa se ocupa el lugar de la presidencia en el salón de Plenos, habiendo terminado su cometido la Mesa de edad ocupando sus miembros los lugares correspondiente en la mesa del pleno en los distintos lugares que le corresponden según la distribución realizada para

las distintas candidaturas concurrentes a las elecciones y que han obtenido Concejales y Concejales.

Por el Sr. Alcalde se ofrece un turno de intervención a los representantes de las listas electorales presentes en la sesión, pasando a intervenir cada uno de ellos según se les va concediendo la palabra.

En primer lugar por el Sr. Concejales D. Jose Manuel Casals Medina que ocupa el primer lugar en la lista electoral de Ciudadanos se da lectura a su discurso expresando las siguientes palabras:

“ En primer lugar dar mi enhorabuena al grupo municipal del PSOE de Cúllar Vega y como no a su Alcalde Jorge Sánchez, por los magníficos resultados obtenidos en estas pasadas elecciones municipales y por su inminente nombramiento como alcalde. Dar la enhorabuena a todas las fuerzas políticas aquí representadas

y por supuesto dar las gracias a todos los vecinos y vecinas que depositaron su confianza en nosotros y que con sus votos han hecho realidad que Ciudadanos pueda estar presente en la vida política de Cullar Vega y pueda comenzar a proponer y defender todo aquello que consideremos bueno para nuestros vecinos y vecinas.

Como es sabido Ciudadanos comenzó su andadura en Cullar Vega escasamente hace tres meses, por eso el hecho de haber obtenido representación en el pleno de este ayuntamiento para nosotros es motivo de orgullo y felicidad

A la vez que resaltamos que Ciudadanos no va a ser flor de un día y que ha llegado a Cullar Vega para quedarse

Desde Ciudadanos, no queremos llegar al Ayuntamiento para hacer una oposición destructiva ni intoxicadora sino todo lo contrario, todo lo que sea bueno para los culleros y culleras contará con nuestro apoyo vengán las propuestas del partido que vengán, del mismo modo que todo lo que entendamos que no sea positivo contará con nuestro total rechazo.

Desde hoy Ciudadanos pondrá encima de la mesa numerosas propuestas que hagan de nuestro ayuntamiento, un ayuntamiento transparente, eficiente y democrático.

Propondremos un plan de ahorro energético, medidas para la renovación y puesta al día de nuestra agricultura, medidas para el fomento de empleo, emprendedores y transparencia en las bolsas de trabajo. Cambios sustanciales en las políticas de movilidad y defensa de nuestro medio ambiente.

Propondremos la creación de órganos consultivos para la juventud, deporte y ciudadanía y lucharemos porque se arreglen los numerosos problemas de nuestros centros de enseñanza

Ciudadanos viene para sumar en beneficio de todos nuestros vecinos y vecinas pero también viene para denunciar y fiscalizar todo aquello que entendamos que no es legal, que no se haga con criterios de imparcialidad o que solo beneficie a una minoría privilegiada.

A pesar de la mayoría absoluta obtenida por el PSOE, quiero pedirle al Alcalde y a todo su equipo de gobierno, que gobiernen con humildad, dialogo y cercanía y que bajo ningún concepto caigan en la comodidad del decreto por norma, y recordarle aunque se que no es necesario que tiene que gobernar para todos y no solo para los que le han votado.

También me gustaría pedirle a toda la oposición que hagamos una oposición constructiva que no caigamos en el ataque por razones partidistas y que solo nos mueva el interés general, el interés del ciudadano, a la vez que les pido que defendamos con uñas y dientes todo aquello que entendamos que no va dirigido al interés de todos nuestros vecinos y vecinas.

Dicho esto reiterar mi enhorabuena a todos los aquí presentes en especial al alcalde y a su grupo de gobierno y deseamos una legislatura tranquila en las formas e insaciable y productiva en el trabajo en beneficio de nuestro pueblo

Muchas gracias “

Seguidamente por el Sr. Concejal D. Juan Antonio Lopez Roelas que ocupa el primer lugar en la lista electoral de Izquierda Unida Ganar Cúllar Vega para la Gente (PG) se da lectura a su discurso expresando las siguientes palabras:

“YO EXIJO...”

- En primer lugar, quiero dirigirme a mi asamblea:

Compañeros/as podemos sentirnos vencedores estar aquí con la cabeza bien alta. Hemos sacado los mejores resultados de la historia en Cúllar Vega. Más de un 15% y casi 500 votos hacen que la asamblea de IU Ganar Cúllar Vega para la Gente esté aquí representada. Y eso ya es una victoria.

Pero el camino de la transformación de Cúllar Vega es largo. Ahora nos toca hacer oposición y seguir en la calle con la gente, nuestro lugar natural, contra los desahucios, contra los abusos bancarios, contra la precariedad laboral, contra la discriminación sexual, la xenofobia, el racismo... Tenemos el poder de la razón y el poder de la palabra. Nuestra meta es una sociedad justa e igualitaria y seguimos en la lucha.

La palabra de la izquierda está aquí. Gracias compañeros y compañeras.

A MIS COMPAÑEROS DE LA OPOSICIÓN: os pido que cada vez que votéis en este pleno, lo hagáis mirando el interés de los vecinos dejando a un lado los intereses partidistas.

AL ALCALDE Y AL EQUIPO DE GOBIERNO: quiero darles mi mas sincera enhorabuena, pero tengo que decir que HOY NO ES UN DÍA DE CELEBRACIÓN, porque en Cúllar Vega sigue habiendo pobreza y sigue habiendo mucho paro. Por eso os pido desde ya que pongáis en marcha un plan contra la exclusión social. OS EXIJO QUE no haya ninguna celebración mientras la cola del banco de alimentos salga por la puerta.

En este sentido, os pido que continuéis con los proyectos y programas de transformación social que Izquierda Unida ha llevado a cabo este tiempo en el Ayuntamiento de Cúllar Vega a través de Choni, Juanfran y este mismo que os habla; y que la gente ha reconocido como muy positivos.

- Os EXIJO que sigáis con el programa Te Ayudo: que forma y da trabajo cada año a casi 40 jornaleros y jornaleras del campo que muchas veces solo trabajan un mes en la aceituna, los espárragos o el tabaco y que, gracias a este programa pueden trabajar también en la ayuda a domicilio cumpliendo una labor

importantísima con nuestros mayores a los que tenemos que cuidar, y llegando donde la Ley de dependencia no llega.

- Os EXIJO que continuéis con nuestro Programa especial de Empleo de Acceso a Prestaciones para que no haya ninguna familia en Cúllar Vega sin cobrar un mínimo vital.
- Os EXIJO que apoyéis a la reciente Cooperativa de Agricultura ecológica Tesoros de Granada para que la agricultura vuelva a ser un motor de desarrollo de nuestro pueblo.
- Os EXIJO que no abandonéis nuestro Centro de Iniciativas Empresariales Marcelino Camacho, donde actualmente hay 6 empresas en auge con jóvenes de Cúllar Vega.
- Os EXIJO que no privaticéis la Ayuda a Domicilio como ya nos privatizasteis el agua la última vez que gobernasteis solos.
- Os EXIJO que no haya ningún recorte en las bolsas de Empleo y que se sigan llevando con baremos claros y transparentes como lo hemos venido haciendo desde que Choni en el año 99 propusiera el primer baremos con el Partido Andalucista.
- Os EXIJO que organicéis de una vez a los trabajadores de mantenimiento del Ayuntamiento y que la Policía Local esté más en la calle.
- Os EXIJO que terminéis de desarrollar nuestro Plan de Huertos Sociales y Punto Limpio para Cúllar Vega.
- Os EXIJO que aumentéis los contenedores de reciclaje, plantéis más árboles autóctonos y que no se vuelvan a repetir las imágenes de las podas tan terribles que hemos visto últimamente.
- Os EXIJO que sigáis fomentando el uso de la bicicleta y de vehículos alternativos como lo ha hecho mi compañero Juanfran.
- Os EXIJO que os creáis la Igualdad y que hagáis políticas de Igualdad a través del Centro Municipal de Información a la Mujer que IU consiguió traer con fondos de la Junta.
- Os EXIJO que sigáis reduciendo el tiempo de las líneas de autobús como lo ha hecho IU que ha reducido a la mitad la duración de los trayectos.
- Os EXIJO que en el Deporte tengáis en cuenta a todos los clubes del municipio y no sólo a los clubes amigos.
- Os EXIJO que no recalifiquéis ni un metro más de nuestra vega bajo ningún pretexto tal y como se ha mantenido con el gobierno de IU.
- Os EXIJO que vayáis de una vez a Otura a por nuestros vecinos fusilados en el 36 y que se los devolváis a sus familias.
- Os EXIJO que el Ayuntamiento tenga más presencia institucional en las redes sociales, para que la información sea pública y transparente y no esté solo en el perfil privado del alcalde o de la concejala de Cultura
- Y, entre otras muchas cosas más, os EXIJO que le devolváis la palabra al pueblo en los plenos para que cualquier ciudadano pueda mostrar sus inquietudes y sus preocupaciones.

Por tanto, queda mucho por hacer, hoy no es un día de celebración. Yo os conozco a casi todos los miembros del equipo de gobierno y en algunos soy amigo personal y sé que sois buenas personas y que pondréis interés en trabajar por Cúllar Vega, y si vuestras políticas van encaminadas a nuestras peticiones que son las necesidades reales de la gente, nos tendréis al lado, de lo contrario, estaremos radicalmente en frente.

No quiero despedirme sin agradecerle a todo el público su asistencia hoy a este pleno. Decía Alberto Garzón: “cada concejal de IU que entra en las instituciones es una garantía de hacer política para el pueblo”. Aquí tenéis dos garantías: mi compañera Carmen y yo. Estamos a vuestro servicio.

Muchas gracias.

A continuación el Sr. Concejal D. Salvador Alonso Sanchez que ocupa el primer lugar en la lista electoral del Partido Popular (PP) se realiza su intervención expresando que da la bienvenida a todos y da las gracias a los votantes del PP, esperando responder al mandato que se le ha dado por ellos, aunque su partido va a estar en la oposición, espera responder a la confianza que se le ha dado, también apoyará lo que tenga que apoyar para las cosas que tengan que hacerse entre todos.

El Sr. Alonso Sanchez expresa su recuerdo los que han dejado el Ayuntamiento, a los de su grupo y a los que han trabajado aquí estos años, y por otro lado da la bienvenida a los nuevos Concejales, entre ellos al Sr. Jose Manuel Casals, que esta aquí por primera vez por el partido emergente de Ciudadanos.

Finalmente felicita al Sr. Alcalde por los magníficos resultados obtenidos en estas elecciones, considerando personalmente que la mayoría absoluta entiende que no es ni buena, ni mala, y que es lo que se ha votado. En este caso espera que sea provechosa en beneficio del pueblo y de los ciudadanos. Por su parte se hará una oposición responsable, no estará en contra por sistema, y aprobará lo que sea beneficioso, por todo ello da la enhorabuena a toda la Corporación.

Finalmente el Sr. Alcalde D. Jorge Sanchez Cabrera se da lectura a su discurso de investidura como Alcalde en los siguientes términos:

Concejales y Concejales del Ayuntamiento de Cúllar Vega, Interventor, Secretario, amigos, Familia, Sra Delegada de Educación, Cultura y Deporte y sobretodo vecinos y vecinas de Cúllar Vega que habéis querido estar aquí hoy acompañándonos en este día tan especial para mí y para toda la corporación que hoy inicia una nueva etapa.

Buenas tardes, bienvenidos a este Salón de Plenos y MUCHAS GRACIAS por venir, es una satisfacción ver a tanta gente, una vez más se nos ha quedado pequeño el sitio por lo que pido disculpas a la gente que está fuera o en las escaleras, no tengo palabras para agradecer tanta presencia en el día de hoy.

El pueblo de Cúllar Vega habló el pasado 24 de mayo, habló libremente en las urnas, y puso de manifiesto de forma mayoritaria y muy clara, que proyecto y opción política,

debería gobernar el destino de nuestro pueblo en los próximos cuatro años. Esa opción ha sido el partido socialista de Cúllar Vega que ha obtenido el 54,82 % del voto con 1.728 votos totales

No hay nada que nos llene más de orgullo que el comprobar que nuestra gestión ha sido respaldada mayoritariamente por nuestros vecinos, y que de nuevo depositan su confianza en nosotros para los próximos cuatro años. Pero no solo nos llena de orgullo, también nos llena de ilusión y de unas inmensas ganas de trabajar en beneficio de nuestro pueblo. Y podéis estar seguros todos los presentes que será así, porque con nuestros aciertos y errores nos vamos a dejar la piel en este empeño, sin olvidar nunca el ánimo de consenso que durante este tiempo atrás ha existido.

Y digo ánimo de consenso, porque quiero dejar muy claro, y ya se lo he transmitido al resto de grupos políticos, que este nuevo Equipo de Gobierno que hoy comienza no va a utilizar esta Mayoría Absoluta como un rodillo, queremos que así se y trabajaremos para:

- que todos tengan su espacio de opinión y participación porque el pueblo lo construimos todos.
- Mantendremos comisiones de las diferentes áreas y plenos municipales de forma periódica para que se oiga la voz de todas las formaciones.
- Y como no, se tendrá la mano tendida, teniendo en cuenta e integrando en las decisiones las aportaciones que se realicen para mejorar nuestro pueblo, vengan de donde vengan.

Pero hoy quiero felicitaros a todos, a todos los concejales y concejalas electas, porque somos el reflejo de la soberanía popular y de la democracia de nuestro pueblo y desde mi humilde experiencia no hay reto más bonito y más gratificante que el de trabajar por el interés general de la gente con la que convives cada día.

- En primer lugar felicitar a Jose Manuel Casals de Ciudadanos, por la nueva incorporación al pleno de esta formación, ya nos conocemos de hace un tiempo, sé y creo que eres una persona que puede aportar muchas cosas, enhorabuena y bienvenido.
- A los compañeros de Izquierda Unida, Juan Antonio y Carmen, sé de sobra vuestras capacidades e implicación en el municipio y no me queda la menor duda que vais a realizar una labor fructífera, recogiendo el testigo de 2 magníficos concejales como han sido Juanfran y Choni, a la que quiero hacer una mención especial por su labor durante 20 años en este Ayuntamiento, muchas gracias a ambos.
- A Jose María y Salvador del Partido Popular que repiten en esta corporación y que siempre han hecho una oposición responsable apoyando y participando de muchos de los proyectos que han salido adelante, os animo a seguir en esa línea de colaboración.
- Y como no, felicitar a mis compañeros del PSOE que hoy han tomado posesión, gente con gran vagaje y experiencia municipal como Elvira, Olvido, Álex y Gustavo y por supuesto a los que hoy comienzan como Eduardo, Mari Ángeles y Antonio, estoy convencido que formaremos un Equipo de Gobierno fuerte y trabajador que junto con la colaboración de la oposición, haremos que estos próximos 4 años reporten muchos beneficios y alegrías a los vecinos y vecinas de Cúllar Vega.

También quiero acordarme de los concejales y concejales que ya no repiten y que el otro día despedimos, aparte de los mencionados Juanfran y Choni, quiero agradecer y reconocer la labor en este Ayuntamiento de Sara, Jose Antonio, Carmen y Mayka, podéis estar más que satisfechos de vuestro paso por aquí.

En lo que respecta a mí, personalmente, hoy estoy aquí de nuevo, justo un año después de mi primera toma de posesión como Alcalde de Cúllar Vega, pero esta vez mucho más feliz por el refrendo y el respaldo electoral obtenido. Quiero decir que mantengo intactas la ilusión y las ganas que siempre me han movido por hacer cosas por los demás, que tengo una GRAN ALEGRÍA, como ya os he dicho, de sentirme tan querido y arropado como han mostrado las urnas, pero a la vez con UN SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD INMENSO, ya que es mucha la CONFIANZA que hay que devolver.

Como os dije hace un año, esto es algo que nunca hubiera imaginado y que tampoco ha sido mi objetivo ni mi ambición en ningún momento, pero el devenir del tiempo, las circunstancias y sobretodo la confianza de mucha gente, sobretodo de mis compañeros lo ha hecho posible.

Dejo atrás una etapa gratificante de mi vida, 8 años de Concejal y 1 de Alcalde finalizando el mandato 2011/2015 donde me he sentido importante con lo que hago, realizado 100 % con mi trabajo y feliz de haber conseguido, desde mi punto de vista, hacer avanzar a mi pueblo. Es por ello que no me cansaré de agradecer y hoy lo voy a hacer una vez más A Juan de Dios Moreno por hacer algo muy difícil en su día, que fue confiar y apostar por gente joven para la política como es mi caso y de otros compañeros, aparte de la gran gestión que realizaste como alcalde, dejaste esa semilla de creer en la juventud y muchos de los frutos que se recogen hoy se deben en gran parte a ti, MUCHAS GRACIAS AMIGO JUANDE, espero tenerte siempre cerca.

Cuando uno afronta un reto como este, lógicamente piensas en muchas cosas, te surgen muchas dudas, si estarás capacitado, si serás fuerte para lo que viene,.. pero también hay cosas que te hacen estar seguro y no tener ningún tipo de miedo ni complejo

1. El apoyo de todos mis compañeros y compañeras concejales que es siempre firme y leal.
2. Los militantes de MI agrupación, la del PSOE que me ha mostrado su confianza en reiteradas ocasiones y de forma unánime.
3. Y por último y lo más importante para mí, mis vecinos, vecinas y amigos de Cúllar Vega que me llevan regalando sonrisas, muestras de cariño, afecto y ánimos durante toda mi etapa como concejal y el último año como alcalde. Ellos y ellas que me llegan, me llaman, me escriben por diversas vías, son realmente los que me han dado el refrendo, la fuerza, la confianza y el apoyo para sentirme HOY, MUY, MUY SEGURO DE AFRONTAR ESTA NUEVA ETAPA.

Bueno, todo hay que decirlo, aparte de las felicitaciones y ánimos, hay quien te da el pésame o te dice “no veas lo que te espera”, pero bueno, después de este año de rodaje, ahora creo que SÍ sé lo que me espera.

Mi premisa principal como Alcalde es ser yo mismo, es ser persona, es gobernar y tratar a la gente de la misma forma que a mí me gustaría que me atendieran como ciudadano y es por ello que:

Quiero ser una persona que aporte trabajo, trabajo y + trabajo y cercanía máxima con los vecinos y vecinas

Una persona que sepa escuchar.

Una persona que sea accesible, que cada vez que lo busquen lo encuentren, que no haya que echar una instancia para verlo

Una persona valiente en la toma de decisiones, con sentido de la justicia social, que detecte los problemas de la gente más necesitada, que atienda sus reivindicaciones.

Una persona comprometida con nuestros mayores, que trabaje por y para ellos.

Una Persona que confié en la juventud, una juventud que necesita un empuje para salir adelante, que necesita una orientación para su futuro y que demanda más participación en esta sociedad.

Una persona que apueste por la Cultura y el Deporte como áreas dinamizadoras y enriquecedoras del ser humano.

Una persona que siempre tenga la Educación como pilar Básico de sus objetivos.

Una persona que quite a la gente de la cabeza de una vez por todas que todos los que se dedican a la política son iguales, porque no es verdad y porque estamos mucha gente con vocación verdadera de luchar y trabajar por los demás, dignificando la política y contribuyendo desde lo local a un mundo mejor y más justo.

En resumen quiero ser una persona, un Alcalde de todos y todas, de los que sabes que te han votado y de los que no lo han hecho, de los que piensan como tú y de los que no, que con sus aciertos y sus errores vele por los intereses de la mayoría, siempre con la mejor de las intenciones, porque estamos aquí para UNIR y que todos puedan identificarse con su Ayuntamiento.

Para todo esto, tenemos una hoja de ruta, un proyecto que es nuestro PROGRAMA ELECTORAL para los próximos 4 años, que será nuestro compromiso, nuestra pequeña CONSTITUCIÓN a seguir, este libro que bien hemos trabajado y que siempre va a estar encima de mi mesa, porque son nuestros compromisos, compromisos con la gente y con su voto y que llevaremos a cabo con todo nuestro esfuerzo y voluntad.

Un programa que es nuestro proyecto de pueblo y que lleva dentro el sello del pueblo, porque es la propia gente quien lo ha confeccionado.

Un programa electoral realista, con los pies en el suelo, la gente no quiere más engaños, esta harta de que se diga una cosa y luego se haga otra por eso queremos huir de vender humo y falsas esperanzas.

Los objetivos principales a grandes rasgos serán:

- En primer lugar el **EMPLEO**, es el principal problema de este país en la actualidad y como no de Cúllar Vega, hay que trabajar por mantener lo poco que el municipio puede hacer, con unas **BOLSAS TRANSPARENTES Y JUSTAS**, donde se premie a la gente que realmente lo necesite, también hay que apoyar y dinamizar a los comerciantes de nuestro pueblo y buscar nuevos yacimientos de empleo en nuestra Vega con nuevas salidas a la Agricultura o el Turismo Rural.
- Por otro lado, gestionar de una manera eficaz los **SERVICIOS SOCIALES** que es el instrumento que puede paliar en alguna medida la falta de Empleo y de Recursos Económicos, por lo que hoy es un pilar fundamental para que muchas familias salgan adelante y quiero decirles desde aquí, a esas familias, que vamos a estar de su lado, que no estarán solas.

- Por supuesto, mejorar los **SERVICIOS MUNICIPALES**, limpieza, jardinería, obras, etc,... forman parte de lo cotidiano y mejoran la calidad de vida de las personas, tenemos que trabajar por hacerlos mucho más efectivos. Desde una farola a un contenedor, desde una acera a un jardín. Para nadie es un secreto que no son tiempos de grandes cosas, por lo que esta micropolítica se hace muy necesaria. Estas cosas aunque pequeñas, hacen que los vecinos tengan una mejor calidad de vida y suponen que un pueblo sea más vivo, más amable y en definitiva más habitable, daré lo mejor de mí y pondré todo mi empeño en que así sea.
- Y no quiero olvidarme de un gran objetivo, el de **HACER PUEBLO**, hacer de una Cúllar Vega viva, dinámica, donde dé alegría vivir, donde la gente de toda la vida, con la que lleve menos tiempo convivan y compartan pueblo, tradiciones y fiestas. En definitiva luchar contra la condición de **CIUDAD DORMITORIO**, buscando la integración total de todos los barrios sin perder el sentido de pueblo aunque estemos al lado de Granada.

Para todo ello, no puedo olvidar a dos sectores muy importantes para construir un pueblo mejor:

- El conjunto de asociaciones y colectivos del municipio, sin su trabajo desinteresado no serían posibles muchas cosas de las que hemos hablado aquí, siempre tendrán mi mano tendida y la de este Equipo de Gobierno para seguir avanzando en sus materias.
- Y como no a los trabajadores y trabajadoras de este Ayuntamiento que son pieza fundamental para el buen funcionamiento del municipio.

Para ir finalizando, quiero reiterarme en las GRACIAS a todos los que nos acompañáis y nos arropáis hoy aquí, estoy muy CONTENTO de ver aquí a tantos amigos y amigas, a un gran referente para mí como es Juande, a mi FAMILIA, a mis hermanos, a mis sobrinos, a mi compañera Eva por entenderme en esta tarea tan complicada, a mi MADRE que todavía me aguanta, pero ya algo menos, porque al fin con 35 años me he independizado, ya era hora verdad? Y no puedo negar el pequeño sabor amargo de que mi PADRE JULIÁN, que siempre tengo presente en mis decisiones y actuaciones, no pueda estar hoy aquí compartiendo estos BUENOS MOMENTOS, aunque seguro que de alguna forma estará a lo largo del día de hoy en nuestro recuerdo.

Sé y sabemos que es un RETO DIFÍCIL, que hay mucho por hacer, que la CONFIANZA DEPOSITADA ES MUCHA, y que las Expectativas son máximas, os pido paciencia al principio porque todos los comienzos son complicados, pero también exigencia, porque somos servidores públicos y para eso estamos, para DAR LA CARA, pero no os quepa la menor duda que tenemos las GANAS, LA ILUSIÓN Y LA FUERZA para estar a la altura, dar la talla y llevar con dignidad LA HONRA Y EL ORGULLO, que significa ser el ALCALDE Y LOS CONCEJALES de este rincón tan bonito de ESPAÑA, de ANDALUCÍA y de la VEGA DE GRANADA que se llama CÚLLAR VEGA.

HOY COMENZAMOS EL X MANDATO DE LA DEMOCRACIA EN CÚLLAR
VEGA.
MUCHAS GRACIAS, SALUD Y BUENA SUERTE

No habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde, se levanta la sesión siendo las
trece horas diez minutos de lo que como Secretario certifico.

El Alcalde

El Secretario